



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN ARTE, MUSEOS Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CELEBRADA EL LUNES 19 DE MARZO DE 2012.

En lunes 19 de marzo de 2012, estando presentes los miembros de la Comisión Académica del Máster Arte, Museos y Gestión del Patrimonio histórico, a saber  
Prof. ARSENIO MORENO MENDOZA  
Prof. FRANCISCO OLLERO LOBATO  
Profa. ANA ARANDA BERNAL  
Prof. FERNANDO QUILES GARCÍA

Tuvo lugar reunión de la comisión del mencionado máster, con el orden del día siguiente:

1. Análisis de los datos de evaluación del máster en su primera edición 2010-2011.
2. Aprobación definitiva de los objetivos de calidad propuestos para el mismo.
3. Modificación de la Hoja C del profesorado adscrito al máster en su edición 2011-2012 por ausencia del prof. WALTER ROSSA.
4. Nombramiento de nuevo responsable de Calidad de la Comisión del máster.
5. Ruegos y preguntas.

**PUNTO 1.**

**Análisis datos máster arte museos y gestión del patrimonio histórico edición 2010-2011.**

El prof. Ollero presenta algunos datos de la edición anterior del máster.

*"DATOS DEL PROFESORADO 2010-2011"*

<i>Porcentaje de profesores a tiempo completo</i>	<i>88%</i>
<i>Porcentaje de profesores a tiempo parcial</i>	<i>2,9%</i>
<i>Porcentaje de profesores funcionarios</i>	<i>79,4%</i>
<i>Porcentaje de profesores contratados</i>	<i>2,9%</i>
<i>Porcentaje de profesores doctores.</i>	<i>91,1 %</i>
<i>Porcentaje de profesorado externo a la UPO</i>	<i>70,5%</i>

*Handwritten signatures and notes on the left margin:*  
- A signature that appears to be "F. Ollero".  
- A signature that appears to be "A. Aranda Bernal".  
- A signature that appears to be "F. Quiles García".  
- The word "Comisión" written vertically.



Total del profesorado: 34 profesores.  
Profesores de la UPO: 10  
Profesores externos: 24  
Profesores extranjeros: 6

Profesores doctores: 31  
Profesores no doctores: 3

Profesores docentes universitarios: 31; de ellos, 30 a tiempo completo, y 1 a tiempo parcial.  
Profesores no docentes: 3

Todos los profesores docentes universitarios a tiempo completo son funcionarios.

#### DATOS DEL ALUMNADO 2010-2011

34 alumnos, de los cuales antes del inicio de las clases abandonaron 3; De los 31 que iniciaron las clases, no terminó sus créditos docentes una de las alumnas (Laura Duarte). 10 de los alumnos tomaron la modalidad investigadora, y otros 11 la profesional.  
No entregaron aún TFM 4 alumnos. Terminaron sus estudios 26 alumnos."

Se da lectura y se abre debate a los documentos del Área de calidad de la UPO sobre el máster, sobre informes de los alumnos, profesorado, y PAS. Se constata la ausencia de información de egresados y empleadores.

El prof. Moreno hace referencia a la necesidad de potenciar las prácticas profesionales, mediante la apertura de más líneas de contenidos posibles para acercarse a las opciones de los alumnos. También la conveniencia de dedicar profesorado de apoyo en la próxima edición, mediante el contrato de la profa. Fernández Valle. El prof. Ollero comenta que en efecto así se ha mantenido su encargo docente en el máster 2012-2013.

La profa. Aranda pide potenciar el seguimiento de los alumnos en su formación, mediante tutorías individuales y explicaciones colectivas sobre las características de los trabajos, y manifiesta su satisfacción por el desarrollo de este aspecto en la presente edición.

El prof. Quiles solicita que se potencie la formación en metodología de investigación, en casos prácticos y tutorías de prácticas tal como se está haciendo ahora.

*[Handwritten signatures and notes in the left margin]*



El prof. Ollero informa, a petición del prof. Martín, encargado de las prácticas profesionales del máster, que se procurará aumentar el número de horas netas dedicadas a la presencia del alumno en la institución que corresponda en las prácticas, con explicaciones previas y visitas anteriores del alumno a la institución, para aumentar el rendimiento y formación del practicante.

Se presenta por los profesores Quiles y Ollero la propuesta del **Plan de Mejora del curso 2010-2011**

**Acceso y admisión de estudiantes:** Incentivar la inscripción de estudiantes iberoamericanos, mediante publicidad. Mejorar los sistemas de selección, valorando diversos ítems.

**Planificación y desarrollo de la enseñanza:** Se pretende actualizar las guías docentes y renovar la bibliografía.

**Personal. Perfil del profesorado (categorías, formación, evaluación por DOCENTIA,...):** El profesorado del máster tiene un alto nivel de formación y de cualificación, no obstante, hay ítems que nos parecen mejorables, como por ejemplo el que haya quienes tengan el Docentia, también nos parece muy oportuno conseguir un incremento en el número de Doctores. Y de lo demás, mantener el nivel, si no se puede mejorar. Queremos también buscar profesores activos, con currículos mejores y más afines a algunas materias impartidas en el máster.

**Recursos. Adecuación de los recursos (aulas, laboratorios, biblioteca, aulas de informática,...):** Nos parece importante que haya una estabilidad en el uso de las aulas. Es conveniente no cambiar mucho de espacios, manteniéndolo en lo posible un aula durante todo el tiempo del máster.

**Resultados de la formación: (Académicos, movilidad, prácticas externas, inserción laboral)** Queremos animar a los estudiantes a inscribirse en programas de movilidad.

Aunque las prácticas externas están siendo muy acertadas, con grandes resultados en la valoración del alumnado, lo que se verifica en el resultado de su trabajo, queremos mejorar en los centros de acogida y en la relación de éstos con los alumnos. Intentamos concretar el papel del tutor en dichos Centros.

También estudiamos la posibilidad de incentivar que algunos de esos Centros de recepción faciliten la inserción laboral del estudiante.

**Información pública:** Sobre planificación, resultados,... Mejorar la información pública de las titulaciones según recomendaciones de mejoras especificadas en el Informe de la Revisión Pública Disponible de la Agencia Andaluza del Conocimiento recibido en noviembre de 2011.

Ante la ausencia de resultados oficiales de la universidad sobre encuestas a los grupos sociales de interés, se promoverá para futura ocasión una reunión con los grupos de interés del máster de modo que se les dé cuenta de los resultados obtenidos, del plan de mejora, y con la posibilidad de articular soluciones o modificaciones a lo que allí se plantee.

*Handwritten signature: Elvira Quiles*



Todos los contenidos quedan aprobados por unanimidad.

**PUNTO 2.**

**Aprobación definitiva de los objetivos de calidad propuestos para el mismo.**

Los profes. Quiles y Ollero proponen los siguientes objetivos de calidad para su cumplimiento.

**“Máster Arte, museos y gestión del patrimonio histórico.**

**Objetivos de calidad**

1. Que al menos un 25% de los alumnos efectúe algún curso complementario a los créditos obligatorios del máster en eventos organizados o relacionados con el área/disciplina de la Historia del Arte.

**Verificación:** Certificado de aprovechamiento del curso correspondiente.

2. Que al menos un 70% de los alumnos entreguen el trabajo fin de máster en el curso académico en que finaliza el máster.

**Verificación:** Porcentaje de egresados.

3. Que al menos un 75% de los profesores del máster tengan las lecturas o documentos obligatorios destinados a los alumnos a su disposición en la webCT a 10 días del comienzo de las clases.

**Verificación:** Visionado de la webCT en la fecha indicada.

4. Que al menos el 70% de los profesores del máster sea doctor.

**Verificación:** Declaración firmada de los profesores del máster o CV normalizado.

*Quiles*

*Ollero*

*F.O.*



5. Que estén representados entre los profesores del máster un mínimo de tres áreas de conocimiento distintas.

**Verificación:** CV del profesorado, u otra fuente de información fiable (Fotocopia tesis doctoral, programa Teseo...)

6. Que al menos un 40% de los profesores del programa pertenezcan a una institución/universidad distinta de la Universidad Pablo de Olavide.

**Verificación:** Encargo docente del máster.

7. Que al menos un 10% del profesorado del máster procedan de una institución o universidad extranjera.

**Verificación:** Documento de identidad de los profesores o CV de los profesores.

8. Que exista una oferta variada para las prácticas en instituciones y empresas, con más de 8 centros distintos para su realización.

**Verificación:** Convenio o declaración del tutor de prácticas.”

Se aprueba por unanimidad.

### PUNTO 3

#### **Modificación de la Hoja C del profesorado adscrito al máster en su edición 2011-2012 por ausencia del prof. WALTER ROSSA**

La docencia fue asumida por el prof. Ollero (1 crédito) en los términos indicados en el encargo docente para el profesor ausente.

Se aprueba por unanimidad.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Barral', 'Ald', and 'Rob'.]*



**PUNTO 4.**

El prof. Quiles hace desistimiento de su cargo como profesor responsable de calidad de la comisión del máster, y se propone el nombramiento como tal de la profa. María del Valle Gómez de Terreros Guardiola, Catedrática de Historia del Arte y profesora del máster.

Se aprueba por unanimidad.

Sin más preguntas o cuestiones, se cierra el acta.

En Sevilla, a 19 de marzo de 2012

Prof. Arsenio Moreno Mendoza

Profa. Ana M. Aranda Bernal

Prof. Fernando Quiles García

Prof. Francisco Ollero Lobato.